LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 18.—Extranjero id., id.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico aleman D. ALBERTO BURCHARD.

Dia	Hora.	Termóm. Reaumur	Termóm. Centigr.	Baróm. Aneroide.	Hygrómetro Sanssure	Pluviómetro en mm.	Vientos. Flojo	Vientos. Recio	Atmósfera y observaciones notables.
8	10 n.	8°8	11°	766	79	»	SE.		Sereno.
9	7 m.	8°	10°	764	81	»	S		Nubes.
	2 t.	13°	16°3	764	77	»	SSE.		Claro.

Sale el Sol á las 6'21. Se pone á las 6'1.—Sale la Luna á las 10'8 mañana. Se pone á las 11'18 noche

Domingo I de Cuaresma.—SANTO DEL DIA: San Melitón y compañeros mártires, y San Atalo.—CUARENTA HORAS: Principian en la iglesia de Santa Mónica: se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 1/2 de la tarde. — CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Ayuda, en su iglesia, ó á la de la Buena Nueva, en San Agustin.

OJO! OJO! A precios de fábrica con un 25 por ciento de ventaja á las demás tiendas, grande y variado surtido de los géneros de la siguiente nota, en la tienda de lencería PLAZA GRANDE DEL PINO, N. 1, al lado de la fonda de Madrid.

A 12 rs. CAMISAS blancas para caballero.
A 14 rs. CAMISAS percal color para id.
A 20 rs. docena CUELLOS de hilo fino.
A 30 rs. docena PUNOS de hilo fino.
A 24 rs. docena PAÑUELOS de hilo fino.
A 3 rs. cana MADAPOLAN bueno.
A 6 rs. CANA telas de hilo puro.
A 38 rs. docena TOALLAS granito de hilo.
A 56 rs. docena TOALLAS afelpadas.
A 24 rs. docena SERVILLETAS de hilo.
A 70 rs. MANTAS lana para cama grande.
A 36 rs. MANTAS lana para id. pequeña.
A 24 rs. MANTAS algodon cama grande.
A 14 rs. MANTAS algodon cama pequeña.
A 50 rs. BANOVAS finas cama grande.
A 10 rs. ALFOMBRAS fieltro estampado.
A 28 rs. ALFOMBRAS aterciopeladas.
A 30 rs. CORTINAJES crochet novedad.
A 24 rs. TAPETES franela estampados.
A 3 rs. PECHERAS de hilo fino.

TELAS puro hilo de 8, 10, 12 palmos ancho para sábanas de una sola pieza.
No equivocarse: PLAZA GRANDE DEL PINO, n. 1, al lado de la fonda de Madrid.

PALMAS.—Gran surtido. Variedad, novedad y baratura.—Archs, 4, quincallería. Por docenas una rebaja de consideracion.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO en juguetes y objetos de utilidad para regalos; buen gusto y economía. Archs, 4, quincallería.

APRENDIZ, SE NECESITA UNO. PASAJE BACARDI, QUINCALLERIA.

FUMADORES Y ESPENDEDORES:

Si no quereis papel de fumar falsificado comprad en la única sucursal de los fabricantes,

José Bardou é hijos.

Calle de Zurbano, 3. (Travesía de la de Escudillers, á la plaza Real).

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Por mayor y menor. Se telan y componen á precios muy arreglados.—Rambla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.

LOCALES PARA INDUSTRIA.—Véase el anuncio.

DE 100 á 6000 SILLAS PARA ALQUILAR.—Paseo de Gracia, 153.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Grau, S.

OLI PUR, BONS VINS, siempre iguales y superiores. Los aceites á 24, 26 y 28 reales. El vino de mesa á 13 cuartos, el Macon á 2 reales. MARCA PRAT, Rambla.

CHAMPAGNE NACIONAL superior Marca «Gallo»; seco, fino y dulce.—Véndese á 4 pesetas botella en las Colonias, casas Massana y Subiela, calle Fernando; confitería del Liceo; Nueve Colmado, calle Escudillers, y otros.

COMPRA Y VENTA de fincas, préstamos sobre ellas y colocacion para cantidades en hipoteca. J. Comas, ingeniero, calle Tallers, 41, 1.°, de 5 á 7. (No es agencia.)

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el remitido firmado H. Victori y Compañía.

LOTERIA DE LA HABANA.—Sorteo extraordinario de 13 abril 1878.—Premio mayor UN MILLON DE DUROS.—Para billetes dirigirse á don Francisco Comerma.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados.—Al Rhin, Rambla del Centro, núm. 7.

REAL PRIVILEGIO.—H. VICTORI Y COMP.ª—Lámparas y aparatos que convierten en gas el petróleo VERDADERAMENTE REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida.
No dan el mas mínimo olor ni humo.
La luz es mas blanca y tan intensa como la de gas.
Gastan cuatro céntimos de peseta por hora.
Son absolutisimamente inexplosibles.
Se garantizan por 5 años.—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

RETALLS.—Col·lecció poética, de Joseph Lazarte. Preu 2 rals. Se ven en la Administració de LA IMPRENTA, y en la librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.

QUINTAS.—Sustitucion y defensas. Mimó, Cármen, 39, entresuelo.

EL MUY ACREDITADO CHOCOLATE LLAMADO DE N.° 3, que desde tantos años viene fabricándose, se vende al precio de 4 reales la libra, única y exclusivamente en la calle de Manresa, n. 10, depósito del CHOCOLATE-AMATLLER.

SASTRERIA DE VIÑALLONGA.—Gran novedad en géneros para la medida, corte inmejorable.—Surtido completo de ropas hechas.—Plaza Real, 3, principal.

NARANJOS 10,000 DISPONIBLES A LA VENTA, desde 6 á 40 reales uno, ingertados sobre patron de semilla agria y dulce, propios para resistir las enfermedades y frios. Naranjos de todas tallas dulces y agrios. Mandarines id. id. Taronjos, Limoneros dulces y agrios, Jalambons, Bergamotas, Cidras («Ponciles») y otras muchas mas variedades. Calle del Pino, n. 5, bajos, almacen de semillas.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy domingo.—68.ª de abono.—Por la tarde, á las 3.—La aplaudida comedia de mágia y de gran espectaculo en 3 actos y 16 cuadros, «La pata de cabra».—Entrada 4 rs.

Noche, á las 8.—La pieza en un acto, «Suma y sigue».—El nuevo paso á tres compuesto por el señor Mascagno, y 2.ª representacion de la aplaudidísima ópera bufa en 3 actos, «Don Checo», puesta en escena por la Compañía infantil.—Entrada 4 rs.

Mañana lunes.—Tertulia Barcelonesa.—«La pata de cabra».—Se despacha en contaduría.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Continúa abierto el abono en la administracion de este teatro para las doce representaciones de las célebres artistas Donadio y Galletti.

GRAN TEATRO LICEO.—Domingo 10.—1.ª de abono, turno impar.—3.ª representacion de la ópera «Favorita».—A las 8.—A 6 rs.—5.° piso 4 rs.

Por la tarde.—A las 3.—A 2 rs.—«La montaña de las brujas».

El lunes.—Sociedad Argensola.—«Los dos sordos».—«El Arcediano de San Gil».—Baile.—«Sin cocinera».—El martes 1.ª representacion de la ópera «Hernani».—Se despacha en contaduría.

TEATRO DEL CIRCO.—Compañías catalana y castellana, y último dia de cuadros disolventes, movimiento y transformacion, á las 3.—Entrada 2 rs.—Las zarzuelas, «Sensitiva» y

«Dorm,» y nuevos cuadros críticos.—A las 8.—La zarzuela de aparato, «Marsellesa» y nueva exhibicion de cuadros nunca vistos y la Aurora boreal.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—9.ª de abono, á las 3.—Entrada 12 cuartos.—El interesante drama en 3 actos, «La noche del viernes Santo» y el sainete, «El payo de contincia.»

Noche.—11.ª de abono.—El siempre aplaudido drama catalan en 3 actos, «Lo contramestre» y la pieza «Un polissire aixelat.»—Entrada 2 rs., á las 8.

Mañana lúnes tendrá lugar el beneficio de la segunda dama doña Rosalía Soler, poniéndose en escena el interesante drama catalan en 4 actos. «Lo plor de la madrastra», y la graciosa pieza «Lo ret de la Silla.»—Se despachan localidades en contaduría.

El próximo martes, Teatro Catalá.—2.ª representacion del aplaudidísimo drama en 3 actos, «La ma freda» y la graciosa pieza, «Lo meu modo de pensar.»

Se despachan localidades en contaduría, y en la librería de Lopez.

ODEON.—Hoy domingo.—Tarde y noche.—Gran beneficio del público.—Se representarán las dos mas acreditadas obras en ocho actos, del príncipe del teatro español don José Zorrilla, titulándose la primera. «El Zapatero y el Rey» (1.ª parte)—Despues de 15 minutos de descanso seguirá el otro drama, «El Zapatero y el Rey» (2.ª parte), y la muy divertida pieza, «La vara de la virtud.» 1

TEATRO DE NOVEDADES.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—A las tres.—Entrada 1 real y medio.—Por última vez la zarzuela en tres actos, «Los comediantes de antaño», y la en un acto, «La nena del Vendrell.»

Noche.—La opereta en tres actos, «El tributo de las cien doncellas», y la zarzuela en un acto. «De dalt á baix.»—Entrada 2 reales.—A las ocho.

Por no haber llegado todo el material de la compañía de cuadros mímico plásticos que dirije la célebre madame Rappo, la Empresa se vé obligada á aplazar su estreno, el que tendrá lugar en la próxima semana. 1 y

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy domingo 10, estreno del grandioso espectáculo fantástico, «El Castillo de la Selva»—Se despachan localidades en Kiosko frente la calle Hospital.

Nota.—Detalles en los carteles y papeletas.

BUEN RETIRO.—Hoy domingo á las 3 de la tarde.—Entrada 9 cuartos.—Se pondrá en escena por primera vez en este teatro el interesante drama en 5 actos, «Don Juan de Serralonga ó los bandoleros de las Guillerías.» cuyo protagonista corre á cargo del aplaudido primer actor don Manuel Panadés.—Terminará la funcion con un divertido fin de fiesta. 1

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.—A las 8 de esta noche tendrá lugar un gran baile de Sociedad.—Un billete de caballero 4 rs.—Despues del penúltimo baile de la 1.ª parte 3 reales y concluyendo el último de esta parte, 2 rs.—Las señoras gratis á juicio de la comision.

SALON BARCELONES.—Calle del Cármen, n. 58.—A las 3 de la tarde baile.—Entrada 4 rs.

A las ocho de la noche tendrá lugar un baile de sociedad. El local estará expléndidamente iluminado y alfombrado. La orquesta á cargo de reputados profesores. Un billete de caballero 6 rs. Las señoras á juicio de la Comision.

Nota.—La Direccion se reserva el derecho de expulsar del local al que diese motivo para ello. s 1

SALON ESPAÑOL.—Baile todos los dias festivos, una escogida orquesta dirigida por un reputado profesor tocará los bailes de su repertorio.—Paseo del Cementerio, cerca al Bagatell.—A las 4.—Entrada 4 rs.—Las señoras á juicio de la comision.

PLAZA DE TOROS.—Novillos de Carriquiri.—Domingo, dia 10 de marzo, (si el tiempo lo permite.)—Gran funcion acrobática y tauromaquica.—¡Seis novillos!—Sombra 4 rs. Sol 2 id.—La mojiganga de aparato, «El rey de Sierra Morena.» en la que se soltará el bravo novillo «Terremoto,» que despues de capeado, volverá al corral.

«Entrada de Clown,» por los señores Pierry, Giovanni y Alfredo.—«El molino gigante,» admirable trabajo en la barra fija, por Mr. Blaund.

Un magnífico novillo navarro en puntas, del señor Carriquiri, que será capeado y banderilleado por el simpático diestro Bernardo Ojeda (a) Bernardito, de Sevilla. Este novillo volverá al chiquero despues de banderilleado.

Otro bravo novillo navarro en puntas, de 4 años, llamado «Furioso,» de la ganadería del Excmo. señor don Nazario Carriquiri, ostentando divisa encarnada y verde. Este novillo será capeado, banderilleado y muerto á estoque por el diestro Bernardo Ojeda, que, si la índole de alguno de los dos novillos lo permite, pondrá banderillas dando el quiebro en la silla. Se presentarán los intrépidos José Lara y Juan Lopez, caballeros en plaza, y, montados en briosos caballos, pondrán rejoncillos, á la antigua usanza, á un novillo embolado, que volverá al chiquero á la señal oportuna.—Dos novillos embolados para el público, con 40 rs. de premio cada uno.

ADVERTENCIA.—Como el diestro Bernardo Ojeda es el único contratado para esta funcion, si desgraciadamente se inutilizara, el público no tendrá derecho á pedir que fuese reemplazado, retirándose en este caso el novillo al corral.

La funcion se considerará como celebrada desde el momento que empiece, en términos que, si se suspendiere por lluvia ú otro accidente, no habrá lugar á reintegro ni reclamacion alguna.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2, y la funcion empezará á las 3 1/2 en punto. 1a

PRADO CATALAN.

CIRCO-TEATRO EN MINIATURA.

Funciones para hoy domingo, una á las 4 de la tarde y otra á las 8 de la noche, por la célebre Compañía ecuestre-gimnástica y cómica de artistas cuadrumanos. Propietario y director, Mr. Broekman. La mas notable que existe de su género. Componen dicha Compañía 80 animales entre caballos, monos, perros, cabras y un elefante.

PRECIOS.

Palcos sin entradas.	24 rs.
Sillon con entrada.	7 rs.
Sillas platea y circulares con id..	5 rs.
Entrada general.	2 rs.

El despacho estará abierto desde las diez de la mañana en el mismo teatro.

— —

Mañana lunes á las 8 tendrá lugar una variada funcion.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—El despacho para la renovacion del abono estará abierto todos los dias de 10 á 1 y de 4 á 6 de la tarde. Los señores que gusten abonarse á las funciones que da esta sociedad una vez á la semana, pueden efectuarlo en la administracion de este teatro, en la sombrerería de Pons. Tres Tiits; establecimiento de Casadesus, Ripoll, 7; peluquería *Americana*, llano de la Boquería, y peluquería de Pepe, Asalto, núm. 10. 2 —

ARGENSOLA.—Teatro del Liceo.—Lunes 11.—«Los dos sordos», «El Arcediano de San Gil», Baile y «Su cocinera».

Localidades y vales, peluquerías de Pepe, García y Leon de Oro, kiosko frente al Liceo y despacho del teatro.

GUERRERS.—Teatro de la Comedia.—Funcion para hoy, á las 8.—La comedia castellana en 3 actos, «El amor y el interés»; y la pieza «Como marido y como amante».

El próximo domingo á beneficio de nuestro socio y director de escena don Alfredo Pallerdó tendrá lugar una escogidísima funcion.

TIRSO DE MOLINA.—Teatro del Olimpo.—Funcion para hoy.—La comedia en 3 actos, en verso, del señor Larra, «Los hijos de Adan», y estreno del jugueto cómico en un acto y en verso, del señor Poblador, «Un lazo».—A las 8.

CRONICA LOCAL.

No hemos de dejar de insistir un dia y otro en las proporciones que va tomando en nuestro país la crisis industrial y fabril, ni dejar de llamar la atencion hácia el pavoroso porvenir que se ofrece á nuestra vista. En Madrid, donde holgadamente se vive del presupuesto, no se quiere abrir los ojos á la aterradora realidad, y por eso nosotros que vemos cernerse sobre nuestras cabezas la tormenta y llamar á las puertas la miseria, levantaremos la voz, pidiendo que se tomen á tiempo medidas para conjurar el mal que nos amenaza. Centenares de obreros están ya con los brazos cruzados, luego serán algunos millares los que habrán sido despedidos de los talleres; cada dia llegan nuevas noticias de paros de fábricas; en Barcelona se procura sortear la borrasca, pero esto no puede seguir; en Igualadá la «Igualadina Algodonera» deja en el ocio á seiscientas personas; otras tantas en Reus; no pocas la suspension del trabajo en las fábricas de papel de la viuda Ferrer é hijos en Capellades, y por el estilo en otras poblaciones cuya enumeracion seria prolija, y para colmo de males puede darse por perdida en Cataluña la cosecha de cereales. El malestar, la desconfianza, el descontento que esto produce no hay para que decirlo. A Barcelona van afluyendo emigrantes de todas clases, aquí no hay trabajo tampoco, ni se piensa en abrir grandes obras públicas con que ocupar á los ociosos por fuerza, y entretanto en las olímpicas

regiones reinan la calma, la dicha y el bienestar como si viviésemos en Jauja ó en el mejor de los mundos.

No exageramos, antes por el contrario, al hablar de la situacion de este país, y damos la voz de alarma al gobierno para que despierte y haga algo con que calmar los justos recelos que aquí se experimentan.

—Ayer falleció en esta ciudad el conocido letrado don Emilio Torrents y Martí, que era uno de los jóvenes abogados que mas honraban el colegio de Barcelona por su laboriosidad, inteligencia, honradez y amable trato.

El señor Torrents hace pocos dias se vió atacado de una enfermedad que le ha llevado rápidamente al sepulcro y que pocas horas antes de morir pudo conocerse que era la viruela que se presentaba con una fuerza extraordinaria.

Contaba el señor Torrents escasamente 37 años y á pesar de su juventud habia sabido granjearse la confianza y estimacion de cuantas personas le trataban. Conocedor de nuestro intrincado Derecho administrativo, poseia como pocos las disposiciones desamortizadoras. Durante una porcion de años empujó con gran éxito y con suma inteligencia la desamortizacion en esta provincia. Fué suplente de uno de los Juzgados municipales de esta ciudad, resplandeciendo en todos sus actos la justicia, y se distinguió por su adhesion y amor á la libertad, militando en las filas mas avanzadas del progreso.

Al morir en edad tan temprana deja un nombre honrado y respetable y sus amigos lloran en él la pérdida de un hombre de bien. La mejor inscripcion que podria ponerse en su tumba fuera la de «Aquí yace un hombre honrado, laborioso é inteligente.»

Ante la gran desgracia que pesa hoy sobre su familia debe servirle de consuelo ante la idea de que la muerte de tan estimable persona ha causado honda pena á todos los que aman á los hombres por lo que son y por lo que valen.

Nosotros le enviamos nuestro sincero pésame, porque conocíamos lo que era y lo que valia el finado.

—Se ha establecido un centro jurídico-administrativo en la calle del Comercio, núm. 10, entresuelo, dirigido por personas de reconocida y probada competencia en la instruccion y defensa de expedientes de quintas, formacion de amillaramientos, repartos, cuentas municipales y toda clase de asuntos que se rocen con la administracion pública.

—En la sesion que la seccion de productos químicos de la Asociacion de Ingenieros industriales celebrará mañana, á las ocho y media de la noche, el sócio don José Vallhonesta leerá un trabajo sobre algunos medios para la extincion de incendios.

—Ha recibido en esta Universidad el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía, con nota de sobresaliente, don José Puigcarbó y Bonany, antiguo interno del Hospital de Santa Cruz.

—La Academia científico-mercantil celebrará hoy, á la una de la tarde, sesion necrológica para honrar la memoria del académico don José Vilaclara Gibert, en el local del Fomento de la Produccion Nacional.

—Hemos visto un telégrama de Madrid, del que resulta que el actual jefe de caja de la Administracion económica de esta provincia don Juan García Prats, no ha sido removido de su destino, refiriéndose á las Baleares el nombramiento del señor Leiva, que «La Correspondencia de España» supuso equivocadamente nombrado para servir dicho cargo en Barcelona.

—La «Revista de ciencias médicas,» publicada este mes, contiene las materias siguientes: Trabajos originales: Reseña de la calentura tifóidea en San Ginés de Vilasar, por el Dr. Parcet.—Seccion clínica: Atrofia muscular progresiva, por el Dr. Apolinario, traduccion del Dr. Oslo.—Neuropatía proteiforme, por el Dr. Baget.—Revista española, por el Dr. Castelví.—Revista extranjera, por el Dr. Arró.—Bibliografía, por el Dr. Enrique Gelabert.

—El próximo lunes á las tres de la tarde debe inaugurarse una nueva industria, por la que los señores Marqués, Alegret y compañía, fabricantes de hierro de todas clases, tienen privilegio de invencion en España, Francia é Inglaterra. Consiste en la fabricacion de herraduras por medio de un mecanismo muy perfeccionado.

—La Junta del Puerto ha fijado para el 23 del corriente, de dos á tres de la tarde, la subasta para las obras de demolicion de la Mural de Mar, en la parte comprendida en la zona urbana de este puerto. Dicha Junta, que es la encargada de las obras de demolicion, fija el término de un año para la terminacion de las obras, siendo de

desear que los propietarios de los almacenes no se muestren exigentes para las indemnizaciones por la expropiacion de sus respectivos locales.

—El número 8 de «La Academia,» que acaba de repartirse, demuestra los progresos que va haciendo esta revista. Hé aquí el sumario:

Texto: Necrología: Amador de los Rios, por I. M. Tubino.—La Quincena parisiense (conclusion), por A. B.—La Estrella de la tarde, por Augusto T. Arcinis.—La expiacion, por A. Sanchez Ramos.—Milagros del hombre, por M. Ossorio y Bernard.—Revista de Madrid, por Juan de Madrid.—La Cruz de Bagá, por S. Sampere y Miguel.—Bellas Artes: Abraham y Sara.—El rey Lear y el loco.—Recuerdos pintorescos de Andalucía.—Los Esquimales en París.—Bibliografía, por Juan B. Enseñat.

Grabados: El Fauno, escultura por V. Vallmitjana, de Barcelona.—Abraham y Sara, cuadro por Giovanni Muzzioli, de Nápoles.—El rey Lear y el loco, cuadro de G. Schauer, de Munich.—Recuerdos de Andalucía, apuntes tomados del natural, por don Apeles Mestres, de Barcelona.—Los Esquimales en París, composicion y dibujo de los señores Urrabieta y Bastinos.—Pio IX en el lecho donde murió.—El cadáver de Pio IX expuesto en San Pedro in Vaticano.

—Hemos recibido el cuaderno 10 de la importante obra de «Patología interna» del Dr. C. F. Kunze, que ha traducido directamente de la segunda edicion alemana el conocido literato y catedrático de nuestro Instituto provincial don Cárlos Fernandez Castroverde. Este cuaderno que finaliza el tomo 2.° y la obra, trata de las enfermedades de los órganos respiratorios, de la pleura, de los bronquios, del tejido pulmonar, de las enfermedades de los órganos genitales, de los órganos sexuales de la mujer, envenenamientos, enfermedades infecciosas, enfermedades de la piel, etc., etc.

Pocas obras se han traducido en España que hayan obtenido un éxito tan lisonjero y brillante como la presente «Patología» del Dr. Kunze, y esto demuestra no solo la necesidad que hay en nuestros centros de instruccion de buenas traducciones de obras científicas, sino el aprecio en que se tiene en España la Escuela de medicina alemana que solo conocian nuestros cursantes en medicina por las traducciones francesas. El señor Castroverde, que con su traduccion del Kunze acaba de prestar un señalado servicio á la medicina, está ya, segun tenemos entendido, trabajando en la traduccion de otra obra alemana, no menos importante que la anterior. Catedráticos tan laboriosos é inteligentes que como el señor Castroverde que dedican su tiempo y sus conocimientos en trabajos científicos de pública utilidad y no pasan su vida estacionados y vejetando sobre la nómina del presupuesto, no obtienen en estos benditos tiempos de justicia conservadora, ni categorías, ni ascensos, ni gracias; estas solo se prodigan á la adulacion, al servilismo y á la ignorancia.

—La «Asociacion de Amigos de los Pobres» ha dado, durante el próximo pasado mes de febrero, los socorros siguientes:

En 61 solicitudes de socorro atendidas, 853 pesetas 38 cénts.; 13 amas de cria costeadas á niños pobres, 303 pts. 75 cénts.; 1,329 libras pan dadas en bonos á los pobres, 585 pts. 2 cénts.; 882 1/2 tercias carne, 350 pts. 50 cénts.; 148 arrobas patatas, 44 arrobas 13 libras arroz, 15 arrobas 13 libras fideos y otras pastas, 776 libras judías, 154 idem tocino, 74 idem garbanzos y 36 idem de manteca; dando tambien en bonos por valor de 935 pesetas 71 cénts., haciendo todo un total de 3,828 pesetas 36 cénts.

—La acreditada casa editorial de los señores Montaner y Simon ha publicado ya seis cuadernos de la magnífica obra «El Telescopio moderno» y los dos primeros de una «Nueva Geografía Universal», de gran lujo.

—Dice «La Salud» al hablar del estado sanitario de la semana:

«En la provincia de Barcelona va extendiéndose la viruela, pues además de la capital, han ocurrido defunciones por ella en San Martin de Provensals 6, San Andrés 1, Gracia 3, Tarrasa 1, Manresa 3, Vich 1 y Villanueva 2. En Manresa hubo tambien 6 defunciones por sarampion, de modo que 50 por 100 de la mortalidad fué debida á las enfermedades infecciosas. Faltan los datos de Sans.»

«Observaciones meteorológicas de la semana.—Altura barométrica máxima, 773; mínima, 766.—Temperatura máxima, 17'5; mínima 6° C.—Humedad máxima, 90; mínima, 75.—Lluvia 0.—Vientos dominantes: SE. N. y NO.

Los datos de esta semana demuestran un ligero aumento de la mortalidad total (178 contra 170 de la semana anterior) y de la por viruela (14 defunciones contra 11 de la semana anterior.) A pesar de esto y de ser de 10 mas (52 contra 42) el excedente de las defunciones sobre los nacimientos, hemos de confesar que el estado sanitario de la ciudad ha sido un poco mejor, puesto que el número total de las defunciones por enfermedades infecciosas ha disminuido de 37 á 31, ó sea de 21,8 á 17,4 por 100.

de mortalidad general. Pero de esta disminucion de la mortalidad en una ó varias semanas no se puede inferir que todo va bien. En Londres tambien ha ido disminuyendo la mortalidad por viruela en las últimas semanas, y, sin embargo, cada semana es mayor el número de los atacados.

Aquí no poseemos los datos exactos que de la marcha de las enfermedades epidémicas pueden tener en Londres, porque nos falta la institucion de los médicos de Sanidad ó de Salud que no tienen otra cosa que hacer, que el ocuparse en el saneamiento de su parroquia ó distrito. Para Barcelona bastarian dos, formando la Rambla la divisoria natural de sus distritos. Los tres agentes de higiene pública que han instituido los ingleses, el «medical officer of health,» el «inspector of nuisances,» y el «public analyst,» no deberian faltar en ningun partido judicial, y desearíamos que á nuestro Ayuntamiento le cupiese la gloria de haberlos introducido en España, donde no hacen menos falta que en Inglaterra, y donde no menos rápidamente llegarian á palparse los beneficios de la institucion.»

NI SE ENTIENDEN, NI APRENDEN.

A trueque de defenderse de las ilegalidades que á granel se imputan á la situacion actual, y ya que sus parciales no pueden menos de confesar que en las circunstancias normales del sistema constitucional, el Parlamento es el único terreno á donde han de llevarse las disposiciones legislativas, para que, recibiendo en él la purificacion soberana del legislador, se conviertan en leyes obligatorias para todos los súbditos de un pais regido constitucionalmente, los hombres «el poder actual, apurados en las Cortes y en la prensa por la necesidad de defender su variado sistema gubernamental, y no pudiendo cubrir legalmente el vacío en que se encuentran, han acudido, á falta de razonamientos sólidos, al gastado arsenal de recordar en el Congreso abusos anteriores, como si para cualquier gobierno un abuso consumado pudiese disculpar y menos legalizar otro posterior, que expondria tal vez á llenar la copa del sufrimiento que al pais impone en tales casos la arbitrariedad de los que contra los preceptos constitucionales siguen ocupando así las regiones del poder.

Sug érenos estas reflexiones la extraña teoría sostenida en el Congreso durante las discusiones del Mensaje en punto á la legislacion de imprenta, habiendo llamado extraordinariamente la atencion, que un hombre de la severidad que algunos suponen en el señor Calderon Collantes, ministro de Gracia y Justicia, haya dicho en pleno Parlamento que los decretos publicados antes de convocarse las Cortes en 1876 tienen carácter legislativo, porque no habia entonces Constitucion alguna vigente y la de 1869 estaba en suspenso.

Pero aun siendo esto así, ¿cuál es la fórmula que en tales casos deben observar los amantes del sistema representativo? ¿cuál la observada, sino por todos, por algunos individuos del gabinete de 31 de diciembre? La que el respeto á las instituciones representativas exije siempre, y la que debieran usar todos los ministros de la restauracion monárquico-constitucional al publicar disposiciones de importancia para la gestion de la cosa pública, como es la de que «el Gobierno dará cuenta á las Córtes,» puesto que ellos querian poner término á la opresion, á la incertidumbre y crueles perturbaciones que experimentaba la Nacion española, ó intentaban restablecer el órden legal y la libertad política, sin ánimo de decidir nada de plano.

En los Reales decretos de 14, 20, 23, 27 de enero, 9 de febrero, 20 de marzo, y otros mas, expedidos y puestos en vigor desde 1875, se usó esa fórmula á la que tan acostumorados nos tenian de antiguo nuestros adversarios políticos, por medio de la cual los restauradores, sin Constitucion vigente entonces á su parecer, tributaron aunque en lontananza algun respeto al régimen representativo, unido, segun se dijo, indisolublemente al derecho monárquico. De esos Decretos, solo los expedidos por los ministerios de Hacienda y Fomento han sido sometidos á las Córtes, y habiendo merecido su aprobacion han sido elevados á leyes por las sancionadas en 17 de julio y 30 de diciembre de 1876, como lo hemos demostrado en otras ocasiones; y cuando ministros como los que han desempeñado y desempeñan las carteras de Fomento y Hacienda creyeron necesario é indispensable someter á las Córtes los Decretos expedidos en tiempo en que estaba ó no suspendida la Constitucion de 1869, cuando dieran ese paso constitucional para elevarlos como se han elevado á leyes, prueba es que tales Decretos y los demás publicados en aquella época y con idénticas circunstancias no tenian carácter legislativo, y la afirmacion del señor Calderon Collantes pugna y está en contradiccion con la opinion y con la doctrina aplicada desde las regiones del poder por sus compañeros los ministros de Hacienda y Fomento, puesto que estos tu-

vieron necesidad de buscar la sancion parlamentaria, de que el actual ministro de Gracia y Justicia y sus antecesores han prescindido respecto de muchísimas disposiciones adoptadas en su departamento, por las que se modificaron leyes entonces vigentes, como tambien se ha prescindido del Decreto de imprenta, á pesar de que en este y en los demás que hemos apuntado se prometió dar cuenta á las Córtes en la próxima legislatura.

Si esta llegó; si posteriormente se promulgó la Constitucion de 1876; si con solo haberse dado cuenta á las Córtes se cumplió con el deber impuesto por los principios constitucionales de todos los países y época; si por ese medio se dió carácter legislativo al Decreto aun vigente de imprenta, de más estuvo cuanto hicieron los ministros de Fomento y Hacienda para la aprobacion de las leyes de 13 de julio y 30 de diciembre de 1876, y los decretos á que éstas se refieren no debieron ser objeto de discusion parlamentaria segun el criterio del señor Calderon Collantes y de la prensa periódica, señaladamente «La Epoca» que ha venido en su auxilio sosteniendo la legalidad de todos los publicados desde el advenimiento de la restauracion sin aquel solemne requisito constitucional.

Tan desacorde proceder, tan marcado dualismo en cuestion tan importante, sin que por esto haya quebrantado la base de un gabinete constituido por elementos tan heterogéneos, solo se vé en nuestro país durante la dominacion de los hombres que mas blasonan de su adhesion al órden, aunque por otra parte no saben ni pueden entenderse entre sí mismos relativamente al respeto que deben guardar á las instituciones que defienden.

Pero, en cambio, los que ellos llaman revolucionarios, sin darse aires de conservadores segun el vocabulario de nuestros adversarios, tienen dadas sobradas muestras de respeto al régimen representativo, siendo una de las mas ejemplares y bastante para moralizar por sí sola á los partidos que otra conducta sostengan la ley de 19 de junio de 1869 por la que los hombres de la revolucion de setiembre establecieron que «todos los decretos que el Gobierno provisional dictó y publicó desde su instalacion »hasta la de las Córtes Constituyentes como poder legislativo en el ejercicio de la Soberanía de que estaba investido, se tendrian y obedecerian como leyes mientras las »Córtes no decretasen su reforma ó derogacion», cuyo ejemplo debieran haber imitado los partidarios de la actual situacion, que tan opuestas tendencias ofrece en ese punto dentro de sí mismas para desdicha propia y en perjuicio de los intereses públicos.

EL REY HUMBERTO, LOS PARTIDOS ITALIANOS Y EL VATICANO.

LEON XIII.

ROMA 5 DE MARZO.

Señor director:

Por mas extraño que le parezca á Vd., y por mas absurdo que sea, los romanos no han perdido hasta el domingo pasado, 3 del corriente, dia de la coronacion papal, las esperanzas de que el nuevo Papa era transigente. Dios nos libre siempre de desear lo imposible, porque este deseo es el padre de los papeles mas tontos y ridículos que se hayan hecho jamas. Todavía hoy no me atrevo á decir que los romanos den por desvanecidas todas las esperanzas: quizá seria mucho decir. Sin embargo, la leccion que el Vaticano les dió el domingo les impresionó vivamente, y bien puede decirse ya que están desmayados, y que comprenden bastante que la lucha es inevitable, y que habrá que acabarla, derribando al Vaticano.

Aunque se ha dicho lo contrario, ya hoy se sabe positivamente que desde el rey Humberto y el mas demagogo de sus ministros, hasta el mas insignificante tendero de la ciudad, veian con un placer inefable que el Papa quisiese coronarse en San Pedro, dando al acto una especie de media publicidad; y que estaban dispuestos á secundarlo, demostrándole el mas profundo respeto y el mayor entusiasmo. Leon XIII habia formado tres planes de coronacion: celebrar todas las ceremonias privadamente en la Sixtina; celebrarlas en San Pedro á puerta cerrada, y celebrar la mayor parte de ellas en la Sixtina, y hacer la coronacion en una tribuna del Vaticano que se descubre desde San Pedro, dejando entrar el pueblo en esta basílica.

El primer plan gustaba á los intransigentísimos, porque tenia el carácter mas enérgico de protesta y retraimiento; pero adolecia del inconveniente de que privaba al Papa de la asistencia del partido ultramontano de Roma y de la ovacion política que era natural; el segundo carecia de un sello bastante enérgico de intransigencia; y el tercero, no solo lo conciliaba todo, sino que haciéndose pública la entrada en el Vati-

cano, daba mas proporciones á la manifestacion que se intentaba hacer. Entonces el Papa optó por el último, y dió órden de hacer todos los preparativos necesarios en la Sixtina y San Pedro.

El gobierno y Roma lo supieron con satisfaccion, pero habiéndose susurrado que los ultramontanos invadirian la basílica y darian vocas de «viva el Papa rey,» los nacionalistas romanos se calentaron y empezaron á formarse grupos para hacer dentro de la misma iglesia otra manifestacion á la voz de «abajo los clericales y las garantías, y viva Roma capital de Italia.» Como V. comprenderá, estas manifestaciones difícilmente se hubieran reducido á voces, y es muy natural que hubieran ido acompañadas de sus respectivos coscorrones y trancazos, resultando pavor, confusion y desgracias. Avisado el Papa de estas cosas, hizo preguntar oficiosamente al gobierno si mantendria el órden del pueblo; y aquí empieza la contradiccion entre las noticias que salen de las embajadas vaticanescas y las que da el gobierno. Dijeron dichos embajadores que el gobierno contestó atentamente que él ignoraba que existiese un nuevo Papa, y que por consiguiente no podia dar ninguna respuesta á lo que se le preguntaba: que si Vaticano le notificase la eleccion, si se habia hecho, y que entonces responderia de todo.

Por desgracia no hay en todo esto una palabra de verdad, y los progresistas italianos no han tenido ni siquiera la gloria de ser medio discretos una sola vez. Ayer á última hora se supo del modo mas positivo que era una invencion ultramontana, y que el rey y sus ministros, lejos de haber rechazado aquellas indicaciones, se habian apresurado á contestar que todos estaban á las órdenes de Su Santidad; que celebrase las funciones que le pluguiesen con la mayor confianza, porque no solo respondian del órden, sino que hasta lo garantian; que tendrian un placer infinito en servirle, y que si era necesario movilizar toda la guarnicion de Roma, se haria desde luego. Tan cierto es esto, que los mismos diarios moderados, que propalaron tambien lo anterior, se apresuran ya á cantar la palinodia, reconociendo que el ministerio aprovechó las indicaciones del Papa para darle otra prueba de sus deseos conciliatorios.

Leon XIII, en vista de estas seguridades, resolvió seguir el plan adoptado, y á este efecto mandó comunicarlo así á los prelados y embajadores, imprimiéndolo en los billetes de convite. Pero entretanto los cardenales intransigentísimos le hicieron observar una particularidad que no viera. Adivinando que, á pesar de todo, habria dentro de la basílica poca ó mucha manifestacion política, dedujeron que las tropas italianas entrarian dentro á restablecer el órden, y que entonces la ceremonia de la coronacion habria de continuar ante ellas y bajo su proteccion, lo cual equivalia á reconocer los hechos consumados y la tutela de la nacionalidad italiana sobre el Papa. Los intransigentísimos se engañaban tan poco, que el gobierno, previendo el caso, y asiéndose de él, habia acordado dar órden á las tropas de hacer los honores reales al Papa, así que estuviesen delante de él; y como esto pertenece á una de las cláusulas de las garantías, se queria sacar partido de la sorpresa para demostrar que el Papa lo aceptaba todo, y solo se resistia algo para salvar las apariencias.

Convencióse Leon XIII del peligro, y el sábado cambió de plan, adoptando uno nuevo, que era celebrar todas las ceremonias en el Vaticano, y una vez coronado, salir á la logia interna de San Pedro, dar la bendicion al pueblo y retirarse. Así se complacia á los ultramontanos, dando lugar á sus manifestaciones, y se evitaba comprometerse con el gobierno italiano, porque, aunque hubiese tumulto y las tropas entrasen, no tendrian tiempo de ver al Papa por aprisa que fuesen. Decidido esto, se mandaron deshacer todas las obras de preparativos que habia en San Pedro, y cada partido se preparó para dar el golpe que intentaba. Los diarios del Vaticano invitaron á los ultramontanos á concurrir de dia á San Pedro, y por la noche á iluminar sus casas; diciendo que no se trataba solo una cuestion religiosa, sino tambien de otros intereses; y los curas párrocos mandaron circulares á sus parroquianos de confianza, intimándoles que por la noche iluminasen. Los nacionalistas tomaron sus medidas para hallarse con buenas fuerzas en San Pedro, y el gobierno dió órdenes á la guarnicion, y dispuso que algun cuerpo se situase en la plaza de San Pedro, y ocupase la basílica, así que se turbase el órden; pero que apenas viese al Papa, le diese los honores militares que se dan á los reyes.

Llegó el domingo, y á las primeras horas se dirigieron á San Pedro masas imponentes de ciudadanos, así ultramontanos, como liberales, así indiferentes como curiosos, habiendo muchos ingleses que esperaban divertirse viendo buenos trompis. La basílica se inundó de gente, y empezaron á formarse grupos que hablaban del suceso, como si ya estuviera pasando. El gobierno ocupó militarmente la plaza; introdujo den-

tro de la basílica muchas parejas de policía con uniforme y sin él, bajo un carácter particular, solo aparente; y se dispusieron tropas de reserva para un caso necesario. La consigna era prender á todos los que gritasen «viva el Papa rey» y á todos los liberales que se negasen á obedecer. Así pues, había una gran espectativa, y los ingleses se restregaban las manos, imaginando la paliza que iban á llevar los papistas.

Pero Leon XIII lo salvó todo con un rasgo de prudencia que le honra mucho. Avisado de que la manifestacion era inevitable, si aparecia, y que de esto podian resultar grandes desgracias personales, dió enseguida contraórden, suspendiendo la bendicion papal. Así es que el pueblo, despues de haber esperado mucho, se retiró sano y salvo del teatro que escogiera para nuevo campo de Agramante. Por mi parte aplaudo la disposicion del Papa, porque como habia dentro muchas mujeres y niños, cualquiera imagina lo que hubiera ocurrido, si se rompen las hostilidades.

Por la noche gran número de clericales iluminaron las fachadas de las casas, y la poblacion lo vió con la mayor indiferencia. Solo algunos jóvenes hicieron una manifestacion contra algunas casas del Corso, quebrando los cristales á pedradas. Pero sobrevino alguna policía y tropa, y disolvieron los grupos, sin desgracias personales. Ahora que insistan los progresistas en que Leon XIII es transigente. La historia de su coronacion demuestra que el Vaticano continua su antigua política. Esto podrá no convenir al progresismo; pero á la democracia le conviene mucho. Que Leon XIII continue y persevere. Por mi parte no deseo otra cosa.—L.

CRONICA CATALANA.

SOLSONA 7 DE MARZO DE 1878.—Con motivo de las rogativas que en esta Santa Iglesia Catedral se celebran para alcanzar la tan deseada lluvia, se han suspendido este año todas las bromas que estaban ya dispuestas para celebrar el Carnaval, con gran disgusto de las bellas solsonenses que tenian preparados ricos y caprichosos trajes para lucirlos en los bailes. Así, pues, la Cuaresma hace ya mas de un mes que reina en nosotros, pero estamos tan acostumbrados á carecer de toda clase de diversiones, que bien podemos decir que en Solsona para nosotros la Cuaresma dura todo el año.

Las rogativas continúan, y despues de haberse celebrado las procesiones llamadas de los Santos Mártires y Santa Espina, se votará el sacar en solemne procesion la Vírgen del Cláustro á la que tanta devocion tienen los solsonenses. El acto imponente de la votacion, dícese se hará el mártes próximo, y la procesion general el viernes, á la cual concurren 45 pueblos del obispado en procesion, y los barrios van á rivalizar en adornar sus calles para obsequiar á su excelsa patrona.

Se esperan muchísimos forasteros, pues el sacar en procesion la Vírgen del Cláustro es un acontecimiento que no es muy comun en esta ciudad.

Por fin, ya ha aparecido en la «Gaceta de Madrid», el anuncio oficial para subastar el 27 de los corrientes, el trozo de carretera que de esta ha de ir á encontrar al trozo nuevo ya construido; y sabemos ya que por el próximo mes de julio se subastará el otro trozo de la parte de Cardona, quedando así del todo terminada la tan cacareada carretera de aquella villa á esta ciudad. Palabras nos faltan para expresar la alegría que con estas noticias experimentan todos los vecinos de esta ciudad. El dignísimo diputado por este distrito don Manuel de Azcárraga con su celo y actividad que tanto le caracterizan, ha sabido vencer todos los obstáculos que se oponian á la realizacion de la carretera que tanto ha de contribuir á dar vida y animacion á esta ciudad. Este Ayuntamiento ha escrito á dicho señor de Azcárraga, enviándole un voto de eterna gratitud, expresion fiel de todos los vecinos de Solsona; contestando dicho señor con términos muy halagüeños para esta ciudad. Quiera Dios, como creemos, sea ahora una verdad la terminacion de la carretera, siquiera fuese para acallar á los incrédulos que dicen que esto no son mas que vanas promesas y ardides electorales.

La sequía arruina por completo á los agricultores de esta comarca que ya no pueden soportar los crecidos pagos, y esto hace que la feria del primer lúnes de Cuaresma se presente este año muy desanimada.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 8 DE MARZO.—El silencio del gobierno respecto á los sucesos de Cuba, aumentan la intranquilidad y el desasosiego general; pero no hay motivo para suponer que hayan surgido inconvenientes inesperados en la empresa de la pacificacion de la isla.

Ya dije ayer que era cuestion de tiempo.

Me apena la discusion que sostienen «El Pueblo Español» y el «Solfeo,» auxiliados de algunos otros diarios de provincia, sobre el ya gastado tema de la union ó coalicion de las fracciones democráticas.

Yo quisiera que esos dos diarios tan ilustrados y tan merecedores de aplauso entendieran que la discusion es inútil, y mas que inútil perjudicial á la misma causa que se pretende defender.

En buen hora se intentó la avenencia y se dieron pasos con diligencia y buena fé para conseguirla. No se ha conseguido, sin que sea lícito culpar por ello ni á los unos ni á los otros, y en este caso el consejo prudente es callar, absteniéndose cuidadosamente de resucitar enconos y avivar antipatías.

Es posible que fuera prematura la coalicion; es verosímil que estuviera mal planteada la fusion; una y otra cosa, dicen otros, han sido las causas del fracaso. No lo examino ni lo discuto, porque á nada conducen semejantes tareas.

El partido democrático ha de esperar. Ha de esperar la ocasion de las ideas y los visibles y crecientes errores de los gobernantes. Que espere viril y tranquilamente. Que espere estudiando, convenciendo y propagando en los límites que las leyes le permitan. Que espere, trabajando con afan en desvanecer preocupaciones y antipatías entre los grupos democráticos. Que espere y trabaje haciendo comprender á los jefes de las fracciones que han trascurrido quince años desde las predicaciones democráticas de este partido, antes y despues de 1868, y que aquellas predicaciones han quedado sustancialmente modificadas por el crecimiento de las ciencias y el desarrollo en la vida política y social. Que acuden de contínuo á engrosar las filas de la democracia, nuevos elementos que entienden poco de los merecimientos respectivos de los jefes antiguos, y la idea labra en ellos mas que el prestigio de los antiguos oradores y filósofos. Que esta juventud democrática, que no se enorgullece con los hechos de 1873 y deja la responsabilidad de aquellos sucesos á las quimeras y utopías que alimentaron todos, podria prescindir de la reglamentacion de partido y de modo y manera democrático, hacer por sí, lo que los jefes no quieren ó no pueden intentar. Que esta situacion delicadísima impone deberes á los unos y á los otros, y entre estos deberes se señala la prudencia, y me parece ocasionado á errores suscitar y sostener polémicas que pueden contribuir mas á enconar y dividir, que á estrechar los vínculos propios entre los que procuran el predominio de la democracia en el órden social y político de los pueblos.

Todo lo demás serán riñas ó entretenimientos y distracciones del sacro Cónclave.

Pero dejando este tema que no me es grato, me toca recordar las amarguras del señor conde de Toreno, discutiendo el Hipódromo. La obra, ya sabian mis lectores, que no tenia defensa, ni en la utilidad, ni en el desempeño, ni en ninguna de las condiciones económicas. Mala, cara, pésimamente construida, inútil, no significa como decia el señor Arcos, mas que la eficacia que tiene en estas situaciones la voluntad arbitraria de un ministro. Ahora, si se comparan estos dispendios inútiles y que para nada sirven con las miserias que narran los diputados, podrán comprender mis lectores, qué severa ha sido la opinion con estos ministros que sin tener tino para gastar, con utilidad, desatienden los clamores de la penuria.—...

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

En conformidad á lo preceptuado en el art. 68 de la ley municipal vigente, este Ayuntamiento, en sesion de esta fecha, ha procedido al sorteo de los vocales asociados que con el mismo han de componer la Junta municipal durante el año económico de 1878 á 79, cuyo sorteo ha dado el resultado siguiente:

Seccion 1.ª D. Peregrin Pomés y Bordas. D. Ramon Cuyás. D. Juan Mitjavila y Nadal. Don Santiago Valencia.—Seccion 2.ª D. Lorenzo Fradera. D. Juan Antonio Franquesa. D. Melchor Bruguera de Gispert. D. Juan Sistaré Ballester.—Seccion 3.ª D. Amadeo Crós. D. Cayetano Carreras Aragó. D. José Masriera Vidal.—Seccion 4.ª D. Pablo Curel Navarro. D. Miguel Rodó Casanovas.—Seccion 5.ª D. Agapito Pujó y Petrus. D. Juan Sanllehi. D. Vicente Vilarrasa.—Seccion 6.ª D. Andrés Anglada. D. Juan Illa. D. Pablo Sansalvador.—Seccion 7.ª D. Francisco Maresch. D. Narciso Fábregas. D. Miguel Grané.—Seccion 8.ª D. Francisco Tous y Soler. Don Evaristo Arnús y Ferrer. D. Pedro Manen.—Seccion 9.ª D. Claudio Lorenzale. D. Francisco Sarret y Perez.—Seccion 10.ª D. Pablo Mila y Fontanals. D. Juan Soler y Gabarrell. D. Baudilio Carreras y Xuriach.—Seccion 11.ª D. Antonio Bonastre. D. José O. Dodero. D. Antonio Lopez.—Seccion 12.ª D. José Borrell y Monmany. D. Federico Ricart.—Seccion 13.ª D. José Cuyás y Rabat. D. Francisco Isaura.—Seccion 14.ª D. José Llaberia Esberg. D. Jaime Rocabruna. Don Mariano Regordosa.—Seccion 15.ª D. Cayetano Bulbena. D. José Vidal.—Seccion 16.ª D. José Canela y Reventós. D. Alejo Napoleon. D. Agustin Massana. D. José Maifren. D. José Vilaseca. D. Baltasar de Bacardí.—Seccion 17.ª D. Manuel Cumella y Guilera.

Barcelona 8 de marzo de 1878.—El Alcalde Constitucional Presidente, Alberto Faura.

SUBASTAS.

MERCADO INDUSTRIAL.—EDIFICIO DE SAN SEBASTIAN.

El lunes 11 del corriente, á las once de la mañana, por el corredor don José Reixach, se subastarán una partida de paraguas, botellas de licor, varios cuadros al óleo, etc., etc.—La Direccion. 1 y

REMITIDOS.

Señor director de «La Imprenta.»

Muy señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideracion: En méritos de causa criminal, el Juzgado de San Beltran se constituyó el jueves último 7 del corriente, en la lamoistería del señor Artés, plaza Real, núm. 9, y en la calle Ancha, núm. 21, tienda del señor Domenech, y ocupó todas las lámparas de la llamada «Luz Blanch perfeccionada,» que estaban á la venta en dichos establecimientos, por ser una grosera falsificacion de los aparatos y lámparas «H. Victori y Compañía,» de los que tenemos Real privilegio exclusivo.

Antes de decretar el Juzgado dicha ocupacion, nombró dos peritos profesores de la Escuela de Ingenieros de esta ciudad, para que en vista de unas y otras lámparas, dictaminasen acerca de si habia ó no usurpacion de Privilegio, y solo cuando este dictámen se hubo dado, se procedió á la ocupacion de los aparatos de la llamada «Luz Blanch perfeccionada,» por constituir cuerpo de delito de falsificacion.

A pesar de esto, los criminales autores de la usurpacion persisten en ella; sepa el público que ella constituye un delito perseguido por los tribunales, y que no solo estamos dispuestos á perseguir á sus autores, sino á todos los que tratando con ellos se hagan sus ex-autores y cómplices, y pediremos la ocupacion de todas las lámparas y aparatos donde quiera que estén, por constituir verdaderos cuerpos de delito que deben obrar en poder del tribunal.

No hubiéramos enterado al público de este asunto, si los delincuentes despues de la ocupacion, desobedeciendo los mandatos del tribunal, no hubiesen seguido en su marcha criminal.

Hoy lo hacemos, para que nadie pueda en ningun tiempo llamarse á engaño, si algun dia se ve envuelto en un procedimiento criminal, y ve perdidos los aparatos falsificados que compre.

Somos de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—H. Victori y Compañía.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El vapor-correo SANTANDER,

que saldrá de Santander el 20 del corriente para Puerto-Rico y la Habana, seguirá viaje hasta Veracruz, para donde admite pasajeros.

Para informes dirigirse á los Sres. D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª

El vapor ALFONSO XII

saldrá de este puerto el 23 de marzo para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo para PUERTO-RICO y la HABANA, admitiendo carga y pasajeros.

La carga se recibirá hasta el dia 21.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Liverpool.

Saldrá el martes 12 del corriente á las diez de la noche el vapor español TER, su capitan don José Batlle; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizabal, n. 19, bajos. Agentes de Aduanas, señores P. Bertran Pastor y compañía, calle de Cristina, n. 12, entresuelo.

Unico servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escalas en San Feliu, Palamós.

Saldrá el martes 12 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitan Salomó; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

NO MAS CALLOS.

Si quereis curaros de esta molestia comprad la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Ancha, 38, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Cendo Asalto:—Hospital, 134, estanco.—Plaza San Agustin Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 33, tienda.—Barcelonesa, San Fernando, 7, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente á la Isla de Cuba.—**LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGITIMA.**

MICROSCOPE

A 10 rs. uno.

Este nuevo Microscopio de Mr. Dubois, de Paris, que multiplica los objetos 19,000 veces su tamaño natural, y ha sido apreciado y juzgado por personas entendidas como el que da mejores resultados y de empleo mas cómodo y sencillo, será puesto en venta desde hoy, y durante algunos dias, en Barcelona, en la tienda de M. O. Ghizzoni, en la cual se venden actualmente juegos de prestidigitacion, sorpresas, etc., calle de la Princesa, núm. 7.

El precio de este Microscopio utilísimo es el de 10 reales uno. ☞ El comprador tiene la facultad de probarlo antes de adquirirlo.

Calle de la Princesa, núm. 7.

ACEITE DE BOMBAY

Este maravilloso Aceite del Dr. A. HODMARJEE, cura radicalmente y á las pocas fricciones los dolores nerviosos, reumáticos é inflamatorios; los gotosos, osteócopos, torceduras, absceso agudo, periostosis, exóstosis y sarcocele sifilítico, por rebeldes que sean.—10 reales botella.—D. Ramon Cuyas, Llander, 4; Rambla del Centro, 5, botica.—En Gracia, Mayor, 74, botica.

INYECCION GRAU

Para la curacion radical de las gonorreas y blenorragias. El sinnúmero de pedidos que cada dia recibimos de provincias y los millones de frascos vendidos al detalle, son la mejor garantía de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.—Al por mayor, Farmacia de Grau Inglada, Rambla S. José, 1: al detalle en todas las principales Farmacias de España y América.

PASTA DE JARAMAGO

Preparada con el verdadero Jaramago por **Grau Inglada**. Esta pasta cura toda clase de toses, las irritaciones de la garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios. Caja 4 rs.—Al por mayor, Farmacia de Grau Inglada, Rambla S. José, 1: al detalle en todas las principales Farmacias de España y America.

BRAGUEROS.

Los hay de todas clases y dimensiones á precios sumamente módicos, en el grande establecimiento situado en la villa de Gracia, calle Mayor, núm. 151. Igualmente encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de jeringas de metalisa, idem de goma propias para viaje y de todas otras clases conocidas, como tambien vivorenes, etc., etc.

LA BOCA.

Nunca padecerá de ella quien use el ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT del Dr. CASASA.

Este dentífrico sin rival, no solo hermosea y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quita el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, las encarna y evita su desangre; evita y cura las fluxiones, el sarro, el escorbuto, los tumores, las fístulas y las úlceras de la boca: evita las sensaciones producidas por el calor y el frio; quita el mal aliento y afirma los dientes mas movibles.—Frasco, 20 rs.

Dirigirse al autor en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I; Depositarios, los principales farmacéuticos de España y América.

SIFILIS Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 48 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia. **VENEREO**

La semana próxima terminará la venta

de los juegos de prestidigitacion, sorpresas, etc., en la tienda de la calle de la Princesa, núm. 7, á la cual acaban de llegar objetos de última novedad.

Por ser los últimos dias de venta, se reduce el precio á 40 por 100.

7, CALLE DE LA PRINCESA, 7.

Veinte años de existencia. **CASA LEON LELIEVRE PADRE.** Frente la iglesia de s. Jaime.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de Fernando VII, entrando por la calle Arco de Santa Eulalia, núm. 6.

SUBASTA.

Para pago de legítimas se venderá en pública subasta adjudicándose al mayor postor una casa con su cuadra y patio, propia para cualquier industria, sita en la ciudad de Sabadell, calle de Madez, núm. 2, valorada en cuarenta y dos mil pesetas sin deduccion de cargas. La subasta se celebrará el dia 14 del corriente, á las diez de la mañana en Barcelona en el despacho del letrado don Francisco Cantarell y Fages, Arrepentidas, núm. 6, piso 1.°, y á la vez que en esta se celebrará subasta simultánea el mismo dia y hora en Sabadell en el despacho del notario don Antonio Capdevila. Para tomar parte en dicha subasta, es indispensable depositar en el acto la suma de dos mil quinientas pesetas, devolviéndose seguidamente á los deponentes reteniéndose tan solo la del mayor postor que le servirá á cuenta del precio porque se haya adjudicado. No se admitirá postura que no cubra el tipo de valoracion. Para informes dirigirse al abogado don Francisco Cantarell y Fages, calle Arrepentidas, núm. 6, piso 1.°

LIBROS.

COMPENDIO

ENCICLOPEDICO TEORICO-PRACTICO,

de materia

CIVIL Y CRIMINAL DE ESPAÑA,

por

D. Antonio Campins.

El libro que con este título acaba de publicarse, le recomendamos eficazmente á cuantos se dediquen á asuntos jurídicos, en la persuasion de que ha de serles de inmensa utilidad. Asimismo le hacemos á los aspirantes á Procuradores, Secretarios y Suplentes de Juzgados Municipales, á quienes principalmente está dedicado para cuyo objeto el autor lo ha escrito y ordenado con relacion á todas las materias que constituyen los Reglamentos oficiales de exámenes, que los citados aspirantes han de sufrir ante los tribunales competentes. Además de la oportuna tramitacion de los asuntos jurídicos, contiene notas importantes formularios, definiciones etc. etc.

Por el método y órden que en la obra se ha seguido podemos asegurar su buen éxito, como unánime y oportunamente le hace constar toda la prensa de Madrid, que es la que hasta ahora ha conocido su publicacion, y tan lejos en cuenta á falta que se deja sentir de una obra que llenará cumplidamente el objeto y uso á que la presente se dedica.

Los beneficios que reporta su publicacion á los aspirantes arriba citados, son de consideracion, atendido lo fácil que les ha de ser su preparacion para los exámenes, evitándoles la consulta de varias obras, y hasta los dispendios ocasionados por la necesidad en que se hallaban de tener un profesor que coordinase las materias, en las diversas obras consultadas.

La obra se halla de venta en todas las principales librerías de Barcelona. Dirigirse para los pedidos en casa el señor Mondedeu, librería, calle de la Dagueria, y en la Barceloneta calle de la Verdura, estanco. 337

JULIO GERARD.

La caza del leon, de la pantera, la hiena, el chacal y el jabalí.

Narraciones históricas, trazadas con mano maestra por dicho autor.

Forma un cuaderno igual al de las publicaciones de Julio Verne, adornado con grabados. Precio á reales

Hállase de venta en las librerías de esta capital. Precio á reales g 1

María del Pilar Sinués. Querer es poder. Flor de oro. Librería de Manero, Rambla de Santa Monica, 21, frente á la iglesia. 5

MIL Y UN EPIGRAMAS CATALANS.
lleccion de los mejores publicados y un buen
oro de inéditos del Rector de Vallfogona, Ro-
lo. Pitarra, J. Bernat Baldoví y otros celebra-
poetas, ilustrada con retratos de los principa-
autores intercalados en el texto.
publican por entregas de 8 páginas, reparti-
dose cuatro semanalmente al precio de me-
real cada una.
dimiliense suscriciones Rambla de Estudios,
3, y demás principales librerías y Centros de
rriculon. 393

AVISOS.

Una señora da lecciones de francés en su casa
y á domicilio. Informarán paseo de Gracia
8, entresuelo. 313 g 1

Compran, hipotecan y venden toda clase de patro-
nes para trajes de señoras y niños. Paseo de
Gracia, n. 138, entresuelo. 314 1

Caja de préstamos, calle de Codols, n. 9, piso 1.°
Se presta sobre alhajas de oro, plata, diaman-
tes, papel del Estado y ropa blanca. g 0

Celebre sonambula, plaza Junqueras, n. 4, pi-
so 2.° 0

Se desean tres jóvenes decentes para darles
ocupacion. Plaza del Duque de Medinaceli,
4, 1.° 3

Se necesita un profesor de guitarra. Razon San
Pablo, 15, almacen. 1

Se prestarán sobre buenas hipotecas de 2.000
hasta 20.000 duros, y se emplearán 24,000 duros
en la compra de una ó dos fincas en esta ciudad.
Razon calle de Bot n 14, piso 2.° g 1

Se necesita un aprendiz para una tienda de gé-
nero blanco. Dirigirse á la calle Pom d'Or,
1, piso 1.°, puerta 2.ª 327 1

DINERO. Se facilita en pagaré é hi-
poteca. Ramich, 20, 3.° g

MOZO, escribiente, mercantil, de pension
(joven religioso), sustituto y jó-
ven faltan. 8, calle Leonor, 1, bajos. g

UN caballero con capital ó sin él desea casarse con una señora de igual clase. Ra-
zon calle Leonor, 1, bajos. 391 g

Un francés inteligente en el ramo de fotografía
desea colocarse, posee el español. Darán ra-
zon calle San Olegario, n. 11, piso 3.°, 2.ª puerta. g3

Aprendiz droguero de 14 años: falta uno; se le
dará manutencion y demás. Mediodía, 2 g

Ayudante de colegio. Se necesita uno que tenga
prácticas. Calle Recs, 2, 3.° 332 g

MERITORIO. Se necesita uno pa-
ra escritorio con
buenos informes. Razon Rambla de Cataluña, 36,
despacho. g

Se necesitan señoritas para darles trabajo en
su casa. Aviñó 5, piso 4.°, puerta 2.ª 375

RENTAS VITALICIAS
con garantías positivas. Informarán Arco del Re-
medio, n. 4, piso 4.°, puerta 1.ª, de 2 á 4, días la-
borables. 2

Se necesita un buen cortador sastre y cosedo-
ras. Razon en la Administracion de este perió-
dico. 400 g

Falta un meritorio para un despacho. R. Rau-
rich.°, peluquero. 387

Caja de préstamos, calle Lancáster, n. 5, piso 1.°
Se avisa á los que tienen préstamos vencidos
que pasen á renovarlos, de lo contrario serán
vendidos en subasta dentro quince dias con in-
tervencion de corredor. 381

REFORMA DE LETRA, TENEDURIA

de libros y cálculo mercantil,
por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ,
calígrafo de la Capitanía general de Cataluña y del Gobierno Militar de esta Plaza, autor de varias obras mercantiles y Contador en diferentes Casas de Banca y Comercio.

Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Nacional, n. 7; Rambla del Centro, 27; calle de Fernando, n. 15 y 16, y en su casa Carmen, 19, 1.°

300 y 400, 1.000, 2.000 hasta 70.000 duros se prestarán al 4, 5, 6 por 100 dentro y fuera, y hay con pagaré. R. Hospital, 10, entresuelo.

PARA la administracion de fincas de esta capital se necesita una persona de carácter, y otra para una ocupacion sencilla con una fianza, y otra de dos jóvenes en comercios y el otro para escribir tres horas al dia. Razon Hospital, 10, entresuelo, de 10 á 1 y 6 á 8.

VENTAS.

Se vende una tienda de comestibles acreditada con mesa de cortar carne, en la calle de la Luna, n. 29. 213 g 4

Se vende el aparato de una tienda de comesti-
bles. Padilla, n. 7 Gracia. 240 g 7

Máquina para coser para sastre: se vende una. Ri-
bera San Miguel, n. 30 Gracia. g 1

Hay para vender un billar artístico y de lujo y de los mejores que se han hecho en España, y se da por una cuarta parte del valor. Calle de Claris, n. 15, bajos, de 10 á 1 y de 3 á 8. 1

Sillerías de varias clases, precios sumamente
módicos. Asalto, 63, interior. 299 g 1

Caldera de 18 caballos, 10 telares mecánicos y
dos máquinas para devanar en venta. Bonaire,
1, informarán. 89 g 8

Olio. Por 1.850 duros magnífica torre para ven-
der. Limpios para el comprador. Razon Torri-
jos, 19, piso 1.°, Gracia. 0

Se venden dos magníficas máquinas de coser
blanco. Progreso, n. 4, San Gervasio. 2

Se vende una grandiosa casa de recreo de bajos
y principal con jardin y huerta con frutales,
cercada y edificable toda alrededor á la calle del
Escorial, al precio de 2 1/2 reales palmo. Vista
Alegre, n. 23, Gracia de 2 á 8. 363 g 2

Se vende una linda torre detrás de la estacion
del tranvía. En Gracia, calle Mayor, n. 142,
razon. 397 g

POR 700 DUROS se vende una casita
libre de censos, situada en el Ensanche de San
Antonio, S. Pablo, 74, entresuelo. 381

Hay para vender tiendas de comestibles, otra
de betas é hilos y chocolaterías. Puertaferri-
sa, 6, tienda, de 12 á 1 y de 6 á 7. 379

AGUA de la misma de Moncada. Se venden
dos plumas en junto ó por se-
parado. Informará el carpintero de la calle Jai-
me Giralt, 2. 0

Piano extranjero: hay uno para vender. Ram-
bla de Canaletas, n. 11, piso 4.°, 2.ª 255

Ropas hechas y á medida mas baratas que to-
dos. Invencible el fco Malagueño. 411

Se vende una buena y barata revendaría en
buen paraje. Puertaferrisa, 6, tienda, de 12 á 1
y de 6 á 7. 380

TIENDA de comestibles, se vende por
retirarse su dueño. R. calle
Leonor, 1, bajos. 391 g

Con solo un desembolso de 129 duros, pagando el vendedor la escritura de traspaso, pueden adquirirse 13,000 palmos de terreno que hacen censo, existentes en el caserío de reciente construcción á los Josepets, frente al paradero de los coches de Vallcarca, con 60 palmos de fachada á la misma carretera y á corta distancia del nuevo salón de baile. Este solar tiene el agua y el gas al pié del terreno, y por razon de su pendiente domina desde su altura máxima todo el llano de Barcelona, panorama de Vallcarca y hasta Casa Gamis, y no tiene señorío en los traspasos. Otras ventajas ofrece su adquisicion que se dirán al comprador. Razon Bailafilla, 3, 2.°, de 1 á 2 y de 6 á 8. Se tratará solo con el interesado. 375 g

JABONERIA.

Se vende muy barata la jabonería sita calle Rosal, n. 53. Informarán en la misma. g 2

Piano oblicuo de lance. Calle de la Princesa, número 45, 4.° 350 g 1

Se vende una casa con ventajosas condiciones y recientemente construida en la calle de Valencia, n. 51. Atendida su solida y buena construccion, bien atinada distribucion y el interés que reditua, hacen que su precio deba considerarse como sumamente módico. Informará el carpintero de la calle Paseo de San Juan, n. 210, que como á uno de los propietarios de la misma enterará de su precio una vez se hayan hecho cargo de la bondad de la finca. 347 g

VINOS. Don Antonio Buxadós por 25 pesetas, ó sea 5 duros, vende el libro de 114 recetas, mejora de vinos, rancio 2 minutos, quitar el agrio del vino, sesalidado, verdor, aguardientes anisados de industria, vinagres, aguas olorosas, cervezas, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, Moscatel, Malvasía de Sitges y otras. Dirigirse por correo ó personalmente (cambiado de casa) calle de Condal, n. 42, 1.°, Barcelona. 20

ZAPATERIA

La Union, Cármen, 23, tienda. Gran surtido de botinas para los delicados de los piés; las hay de charol, de becerro becerro mate y de chagrin á 40, 46, 50 y 55 rs. par. La obra es bien construida y

NO MAS PELO BLANCO

AGUA DE LLADO

Para teñir el cabello sin tener que lavarlo antes ni despues. No mancha el cútis ni perjudica la salud, preparacion sin igual, que mojandolo dos ó tres veces al mes aumenta la fortaleza y detiene su caida, devolviendo el pelo cano y su primitivo color. Se garantiza su buen resultado; á 4 y 6 pesetas botella. Calle la Boquería, 28, 1.° Barcelona.

COMPRAS.

RECIBOS DEL EMPRESTITO, décimos, cupones, carpetas, facturas atrasadas y residuos de toda clase de valores del Estado, se compran. Ancora, 30, bajos. 4

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

Se compran los recibos, títulos y novenos décimos; se canjean los recibos provisionales y los novenos décimos por títulos definitivos mediante módica retribucion y se compran Cupones y valores del Estado. Princesa, 23, bajos. La Catalana. g3

HUESPEDES.

Se admiten á dos ó tres caballeros á toda manutencion, por 12 duros mensuales. San Pablo, n. 60, piso 1.° 243 1

Calle Regomir, n. 4 (bis), piso 3.°, hay dos habitaciones para dos caballeros á todo estar. g 1

SEÑORA que admitiría á un señor como de familia. R. calle Leonor, 1, bajos. 391 g

Una señora viuda y sola da buena manutencion por 10 duros al mes. Razon Asalto, 12, tienda de papel. 401

En casa particular calle Escudillers, admite un par de caballeros. R. Escudillers Blanchs, n. 3, tienda. 404

Una señora que vive cerca la plaza de San Jaime admitirá uno ó dos caballeros á manutencion ó sin ella, tratándoles como de familia; informarán en la plaza de Regomir, n. 5, tienda.

Hay una sala y alcoba para uno ó dos caballeros, manutencion, ropa limpia y planchada por 12 duros mensuales. Molas, 6, 2.° g

Un huésped desea estar como de familia en un torre ó casa de poca gente. Fernandina, 33, entresuelo. 368 g

Una señora desea encontrar un caballero para tener como de familia; se le dará una habitacion bien amueblada. Razon Fernando VII, n. 33, pajamanero. 358 g

ALQUILERES.

Locales para industria: cuadras con fuerza motriz, grande almacen con todas las condiciones para despacho y un espacioso primer piso finamente decorado y con toda clase de comodidades; se alquilará por junto ó separado. Informará don Antonio Jufresa, calle Baja de San Pedro, n. 81. 218 1

Piso 2.° para alquilar restaurado, agua y gas. Ronda Universidad, n. 111. Razon piso 1.°

En la calle de Fernando, n. 13, tienda, librería darán razon de una familia decente que tiene dos salas y alcobas amuebladas que cederán á dos caballeros solos. 265 g 1

PISOS de 2, 3, 4 y 6 duros arriba para alquilar; hay uno de 3 duros céntrico. R. calle Leonor, 1, bajos. 391 g

TIENDAS y almacenes de 3, 5 6 y duros arriba para alquilar; hay una de 3 duros céntrica. R. calle Leonor, 1, bajos. 391 g

PISOS, torres, cuartos, salas y alcobas para alquilar de 2, 3, 4 y 5 duros. Llaves calle Leonor, 1, bajos. 391 g

Cerca de la calle Ancha y plaza de la Merced hay un 2.° y un 4.° pisos para alquilar con agua y gas. Serra, 15, principal, informarán. g

Entresuelo muy capaz para alquilar con agua y gas y un terrado-jardin. Asalto, 20; las llaves al mismo. 290 g

Calle de Monserrate y piso 3.° se alquilan dos salas amuebladas; una en 3 duros, otra en casa decente. 378 g

Cuarto para alquilar á un caballero con mueble ó sin ellos. Razon plaza del Angel, 4 y 5, expedicion de billetes. 405 g

Espaciosa tienda para alquilar con agua de fregadero y patio á la parte de detrás de la Universidad y calle del Consejo de Ciento, núm. 1, tienda, y un piso 1.° en la calle de Poniente, número 32. 404 g

Una señora sola alquilará una sala y alcoba á un caballero. Razon calle de Fernando, n. 6, tienda de quincalla. 385 g

Se alquilan unos bajos con buenas luces para almacen ó industria. Guardia, 8, lecheria, razon.

Habitacion para dos caballeros ó un matrimonio. Rajo, Tallers, 58, entresuelo. 361

...bitacion: la hay para una ó dos personas, ...clase trabajadora. S. Rafael, 24, 1.°, 1.ª puer... ...darán razon. 273

...dia primero del próximo abril quedará des... ...cupado en Gracia un magnífico local com... ...to de bajos y primer piso, con una máquina ...apor de la fuerza de 3 caballos con su caldera ...espondiente y transmisiones para dar movi... ...to á cualquier maquinaria. Para mas infor... ...dirigirse á la calle de Tallers, 67, 2.°, de doce ... g 0

...r 12 pesetas al mes se alquila un primer piso ...n uno de los puntos mas sanos de la villa de ...da. Calle Buensuceso 4, darán razon.

...cederá una sala y alcoba de un primer piso ...la calle Sta. Ana, 14 darán razon, tienda

...s pisos 4.° y 5.° muy pequeños y céntricos. ...Ferlandina, 83 entresuelo. 409

...a y alcoba amueblados, en punto céntrico ...razon Tallers, 9 tienda. 389

...rmoso segundo piso, céntrico pequeño al ...uacen interior. Dirigirse Hospital, 87, estanco

...la calle Mediodia, n. 9, hay un almacen de ...bastante capacidad para alquilar. Dará razon ...arpintero José Rocalba, Arco del Teatro, n. 6.

...lmacen y pisos nuevos, muy claros con agua. ...Calle de Estruch, n. 19. 365 2

...adras y patios á plan terreno para alquilar. ...razon Huertas de San Beltran, n. 9, frente la ...del Conde del Asalto (peso de la Paja) g 1

En la calle de Bot, n. 8, hay un piso 1.° de bastante capacidad para alquilar. Darán razon en el segundo. 67 g 0

Piso primero, 5 duros al mes. Razon Cardera, 43, tienda. g 0

Se alquila un local propio para cualquier industria que necesite abastecimiento de agua y fuerza motriz (boixit). R. plaza S. Miguel, litografía. 0

BLANQUEO con fuerza de vapor para arrendar, sito en San Martin de Provensals. Razon Alta de San Pedro, 59. g 8

Cuadra de planta baja con fuerza de vapor para 20 á 25 telares. Razon Alta de S. Pedro, 59. 9

SIRVIENTA.

Falta una con informes; será preferida castellana. Templarios, 2 y 4, 4.° g 1

PERDIDAS.

Se ha perdido un medallon de oro con retrato de muger y las iniciales de pelo. El que lo haya encontrado y se sirva devolverle á la calle de Giralt Pellicer, n. 8, piso 1.°, además de las gracias se le gratificará bien. 294 g 1

El domingo de Carnaval por la tarde se perdió por la Rambla y Escudillers un pendiente-criolla con piedras violetas, es recuerdo de familia. Se gratificará su devolucion calle Escudillers, 17, tienda de artículos militares. 374 g

CRONICA RELIGIOSA.

—Parroquia de San Agustin.—Continúan en dicha parroquial iglesia, á las siete de la ma... ...los ejercicios del mes dedicado al patriarca San José, patron del orbe católico, durante ...nto sacrificio de la misa.

D.ª ESPERANZA COMES,

viuda de don Tomás Torrabadella,

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, al participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la casa mortuoria, Rambla del Centro, 5, entresuelo, hoy domingo á las 11 de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Jaime, donde se le celebrará un oficio de cuerpo presente, y desde allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

705

El Niño

ERNESTO MASCARÓ É ISERN

HA SUBIDO AL CIELO.

Sus padres, abuelos, hermanos, tios, prima y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle del Hospital, número 47, 1.°, hoy domingo á las tres de la tarde, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Agustin, y desde allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

D. EMILIO TORRENTS Y MARTÍ

HA FALLECIDO.

E. P. D.

La Junta del Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad de la que formaba parte como Diputado,

Su desconsolada viuda, sus hijas, hermano, madre y hermana políticas, tios, tias, primos, primas y demas parientes, suplican á los colegas del difunto y á sus amigos y conocidos, que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir hoy á las diez de la mañana, á la casa mortuoria, calle de Raurich, número 17, 2.°, para acompañar el cadáver á la iglesia de San Jaime, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

4107

DON ANTONIO SALA Y BASANY

falleció en 20 febrero último.

E. P. D.

Sus hijos don Francisco y doña Isabel Sala, hijos políticos don Lorenzo Baladia y doña Asuncion Mazorra, nietos, hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 12 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustin.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

la venerable Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, establecida en el tem-
lo de San Felipe Neri, tendrá mañana desde las diez menos cuarto dos horas de exposicion
. D. M., incluso en ellas una misa rezada; practicando á las seis y media de la tarde sus
rituales ejercicios de Cuaresma, con sermon que proferirá el presbítero doctor don Fran-
o Motiño sobre el siguiente punto: «De la oracion en el huerto.»

—La Pía Union del Sagrado Corazon de Jesus, en Santa María del Mar, celebrará hoy por
rde sus mensuales ejercicios empezando con el Santo Rosario á las seis y despues se ex-
ira el Santísimo Sacramento; habrá oracion mental, ejercicios de instituto, y ocupará la
tra del Espíritu Santo el reverendo cura párroco de la misma; concluyendo con las pre-
s al Sagrado Corazon de Jesus y reserva de S. D. M.

—Parroquia de San Miguel del Puerto.—Hoy la ilustre Cofradía del Rosario y Minerva,
blecida canónicamente en dicha iglesia, celebrará los ejercicios mensuales con los cultos
entes: por la mañana á las diez oficio solemne con exposicion de S. D. M.; por la tarde á
s y media, despues de rezado el Santo Rosario, se pondrá de manifiesto á Jesus Sacra-
tado, cantándose el trisagio, ejercicios propios del dia, reserva, concluyéndose con la
esion por el interior del templo.

—Parroquia de San Agustin.—La ilustre Archicofradía de la adoracion del Santo Cristo de
a parroquial iglesia empieza hoy sus funciones dominicales de Cuaresma, segun está
crito en sus estatutos. Por la tarde, á las seis, se empezará con el rezo del Seráfico Tri-
o, siguiendo las estaciones del Vía Crucis al objeto de ganar las innumerables indulgen-
plenarias concedidas por los Sumos Pontífices; despues ocupará la cátedra del Espíritu
o el orador sagrado reverendo doctor don Juan Viñets, presbítero, beneficiado de la par-
al iglesia de Santa María del Mar, concluyéndose con la adoracion de las llagas de Nues-
señor Jesucristo, deprecaciones para alcanzar una santa y feliz muerte, canto del psal-
«Miserere» durante la procesion y súplica á María con la «Salve Regina.»

CRÓNICA COMERCIAL.

PRECIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 9 de marzo de 1878

Libras, á 29 d. fecha, 4^a-08 d. por 5 pesetas.
Francos, á 8 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas.
Marcos, á 8 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista			8 d. vista	
	3¼	daño	Málaga.	1¼	daño
	3⅛	»	Madrid.	1 1¼	»
	3⅛	»	Murcia.	1⅛	»
	1⅜	»	Orense.	3¼	»
	3¼	»	Oviedo.	1⅜	»
	1⅜	»	Palma.	1¼	»
	3¼	»	Palencia.	3¼	»
	1¼	»	Pamplona.	3¼	»
	3⅛	»	Reus.	1¼	»
	1⅜	»	Salamanca.	3⅛	»
	1⅜	»	San Sebastian.	1¼	»
	1¼	»	Santander.	1¼	»
	3⅛	»	Santiago.	3⅛	»
	3⅛	»	Sevilla.	1¼	»
	3⅛	»	Tarragona.	1⅛	»
	1⅜	»	Tortosa.	3¼	»
	1¼	»	Valencia.	1¼	»
	3⅛	»	Valladolid.	3⅛	»
	3⅛	»	Vigo.	1⅜	»
	3¼	»	Vitoria.	1⅜	»
	7⅛	»	Zaragoza.	1¼	»

Vit. al port. deuda cons. int., 12 92 1¦2 d. 12 97 1¦2 p.
Id. id. exterior, emision 1867, 13-90 d. 14 p.
Id. id. amortizable interior, 27 90 d. 28 15 p.
Oblig. del Est. subv. fer.-car., 25 d. 25-25 p.
Id. Banco y Tes., ser. int. y ext. 89-25 d. 89-50 p.
Bonos del Tesoro, 69 d. 69-25 p.
Acc. Banco Hispano Colonial, 93 d. 93-25 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial, 99 d. 99-25 p.
Billetes de hacd., série B y C., 98-50 d. 98 75 p.

ACCIONES

Banco de Barcelona, 120-50 d. div. cob.
Sociedad Catal. General de Créd., 52 d. 53 p.
Sociedad de Crédito Mercantil, 26 75 d. 27 p.
F.-car. de Barcelona á Francia, 49-25 d. 49-50 p.
F.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc., 72-50 d. 73 p.
F.-car. de Zar. á Pamp. y Barc. 56 d. 57 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal, 98-75 d. 99 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias, 99-50 d. 99-75 p.
Id. Provincial, 102 d. 102-50 p.
F.-car. de Barcelona á Zaragoza, 78-25 d. 78-50 p.
Id. sér. A y B. de 500 y 475 ps., 89 50 d. 89-75 p.
F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc., 98 50 d. 98 75 p.
F.-car. de T. á M. y B. y de R. á G., 98-25 d. 98 50 p.
F.-car. Barc. á Franc. por Vic., 57 d. 57-25 p.
F.-car. de Al. á V. y T., 28-75 d. 29-25 p.
F.-car. de Córdoba á Málaga, 24-25 d. 24 p.
Id.—id. id., 42 50 d., 43 p.
F.-car. Med. á Tam. y Or. á Vigo, 10 d. 10-25 p.
Canal de Urgel, 15-50 d., 16-25 p.

DINERO.—Quedaba al Consolidado á las 10 de la noche á 12 92 1¦2 din. 12 95 pap.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Sevilla y escalas en 8 dias, vapor Andalucía, de 320 ts., c. don V. Ortuño, con 200 sacos
habas y garbanzos, 20 bocoyes aceite á la órden, 21 id. id. á los señores Baseda y compañía,
50 id. semola á don M. Martí, 215 id. id. á don Eugenio Estasen, 550 cajas pasas á don Ma-
nuel, 500 id. id. á don C. Albiñana, 365 id. id. á don Melchor Benito, 259 carneros á don
, y otros efectos.

De Marsella en 23 horas, vapor Segovia, de 557 ts., c. don B. Martin, con 1,500 sacos comes-
, 50 id. salvado á don J. Gallifa, 150 id. habichuelas á los señores Alemany y compañía,
tercero á los señores Carmona y Texidor, 14 balas hilaza á don P. Mercader, 24 bultos
á don Gil Nobet, y otros efectos á varios señores.

De Tarragona.—De Cardiff en 38 dias, corbeta Grane, de 387 ts., c. Hundsen, con 608 toneladas
á la órden.

Francesa.—De Bone en 4 dias, pailebot Décidé, de 70 ts., p. Couture, con 1,050 bombon ácido á los señores Ferrer hermanos.

Además 3 buques menores con 234 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 9.—Vapor inglés Louisa, c. Worh, en lastre, para Burriana.—Vapor ing Valette, c. Mourrell, en id., para Huelva.—Vapor inglés Cornwal, c. Shorth, en id., para M ta.—Vapor inglés Merlin, c. Luly, en id., para Constantinopla.—Vapor inglés Tirante, ca tan Nicolian, en id., para Odessa.—Vapor francés Massilia, c. Serre, con efectos, Para Ma sella.—Corbeta italiana Corriere d' Italia, c. Cignoni, en lastre, para Terranova.—Polacra i liana Unione, c. Carpena, en id, para Malta.—Bergantin italiano Carlottina, c. Fiorentino, idem, para Salónica.—Vapor Andalucía, c. Ortuño, con efectos, para Marse la.—Vapor Ra do, c. Calzada, con id., para Cette.—Vapor Genil, c. Rodriguez, con id., para Cette.—Va Segovia, c. Martin, con id., para Sevilla.—Vapor Asturias, c. Piñole, con id., para Bilbao Vapor Darro, c. Torrents, con id., para Alicante.—Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, idem, para Alicante.

Además 13 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Corbeta rusa Atlantic, c. Krandulen, para Cagliari.—Bergantin goleta aleman Ris, c. Meyer, de Tarragona.—Vapor inglés Ardanmor, c. Couth, para Cartagena.—Vapor I bao, c. Gameche, para Lóndres.—Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, para Marsella.

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 9 marzo de 1878.—Servicio para el dia 10.—Parada, Hospit Provisiones, Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sarg Mayor, Antonio M.ª Galvez.

—Administracion general de Loterías de la provincia de Barcelona.—Mañana se cie el despacho de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se celebrará en Madri dia 12 del actual.

Los Sres. que tengan billetes apartados pueden pasar á recojerlos á las respectivas admi traciones en todo el dia de hoy.—Barcelona 10 de marzo de 1878.—El Administrador gene Basilio de Esquibel.

—Junta del Puerto de Barcelona.—Aprobado por Real Orden de 24 de Mayo de 1876, el p yecto especial formado para las fundaciones del muelle de Poniente del Puerto de esta c tal, la Junta del mismo, en virtud de sus atribuciones, ha señalado el dia 21 de Marzo pró á las tres de su tarde para la adjudicacion en pública subasta de las expresadas fundacio cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 303.927 pesetas 89 céntimos subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 185 Barcelona en el local de las oficinas de la Junta, sito en el piso principal de la Casa L ante el presidente de la propia Junta, con asistencia de un vocal y del Ingeniero Directo las obras; hallándose de manifiesto desde esta fecha en las indicadas oficinas de doce á de la tarde, el presupuesto y los pliegos de condiciones correspondientes. Las proposici se presentarán en pliego cerrado, arreglándose exactamente al adjunto modelo. La cant que ha de consignarse en el Banco de Barcelona, como garantía para tomar parte en la basta, será de 5000 pesetas. Este depósito podrá hacerse en metálico, obligaciones de la J ó papel del Estado al precio de cotizacion, debiendo acompañar á cada pliego el docum que acredite haberle realizado y la cédula de vecindad del licitador.

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, única entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos por la c Instruccion, fijándose la primera puja por lo menos en 500 pesetas y quedando las dem voluntad de los licitadores, con tal que no bajen de 100 pesetas cada una.

Barcelona 21 de Febrero de 1878.—El Vice presidente, José Ameli.—El Secretario, Ma Serrahima.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., vecino de.... enterado del anuncio publicado por la Junta del puerto de Bar con fecha 21 de Febrero del corriente año, y de los requisitos y condiciones que se le d para la adjudicacion en pública subasta de la construccion de las fundaciones del muel Poniente del Puerto de dicha ciudad, se compromete á tomar á su cargo las referidas con estricta sujecion á los indicados requisitos y condiciones, por la cantidad de.... (a proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado que presupuesto de contrata, pero advirtiendo que será desechada toda proposicion que d del expresado tipo, ó en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas (a con letra) por la que se comprometa á la construccion de dichas obras).

Fecha y firma del proponente. 4

—Junta del puerto de Barcelona.—Aprobado por órden de la superioridad, fecha 12 de corrientes, el proyecto especial formado para las fundaciones de los muelles de Barcelona la Capitanía del puerto de esta capital, la Junta del mismo, en virtud de sus atribuciones señalado el dia 21 de marzo próximo, á las dos de su tarde, para la adjudicacion en pú subasta de las expresadas fundaciones, cuyo presupuesto de contrata asciende á la can de 706 023 pesetas 63 cénts.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de mar 1852 en Barcelona en el local de las oficinas de la Junta, sito en el piso principal de la Lonja, ante el presidente de la propia Junta, con asistencia de un vocal y del ingeniero

tor de las obras; hallándose de manifiesto desde esta fecha en las indicadas oficinas de doce á tres de la tarde el presupuesto y los pliegos de condiciones correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arreglándose exactamente al adjunto modelo. La cantidad que ha de consignarse en el Banco de Barcelona como garantía para tomar parte en la subasta será de 7,000 pesetas. Este depósito podrá hacerse en metálico, obligaciones de la Junta ó papel del Estado, al precio de cotizacion, debiendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haberlo realizado y la cédula de vecindad del licitador.

En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos por la citada Instruccion, fijándose la primera puja por lo menos en 500 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 100 pesetas cada una.

Barcelona 21 de febrero de 1878.—El vicepresidente, José Ameil.—El secretario, Mauricio Serrahima.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N..... vecino de..... enterado del anuncio publicado por la Junta del Puerto de Barcelona con fecha 21 de febrero del corriente año, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de la construccion de las fundaciones de los muelles de Barcelona y de la Capitanía del puerto de dicha ciudad, se compromete á tomar á su cargo las referidas obras con extricta sujecion á los indicados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado que es el presupuesto de contrata, pero advirtiendo que será desechada toda proposicion que exceda del expresado tipo ó en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas, escrita con «letra» por la que se compromete á la construccion de dichas obras.)

(Fecha y firma del proponente.) s 4

—Junta del puerto de Barcelona.—Se anuncia al público el arriendo desde el dia 1.° de abril próximo venidero, del almacen número 34 del muelle nuevo, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la secretaría, juntamente con el modelo de proposicion.

Los que quieran tomar parte en dicho arriendo presentarán sus proposiciones arregladas al modelo que se inserta á continuacion, en la secretaría de la Junta, sita en el piso principal de la Casa Lonja hasta las tres de la tarde del dia 21 del actual, en cuyo dia la Junta abrirá y reviserá los pliegos y aceptará la proposicion mas ventajosa, que deberá cubrir el tipo por lo menos de 1,200 pesetas anuales.

Barcelona 1.° de marzo de 1878.—El vice-presidente, José Ameil.—El secretario, Mauricio, Serrahima.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N..... enterado de las condiciones del arriendo del almacen número 34 del muelle nuevo, y despues de visto y examinado el expresado local, ofrece pagar por dicho arriendo, sujetándose extrictamente á todas las indicadas condiciones, la cantidad de (en letras)..... pesetas anuales.

(Fecha y firma del proponente.) s 5

—Junta del Puerto de Barcelona.—Se anuncia al público el arriendo desde 1.° de abril próximo del almacen número 32 del muelle nuevo con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la secretaría juntamente con el modelo de proposicion.

Los que quieran tomar parte en dicho arriendo, presentarán sus proposiciones arregladas al modelo que se inserta á continuacion en la secretaría de la Junta sita en el piso principal de la Casa Lonja, hasta las tres de la tarde del dia 21 de los corrientes, en cuyo dia la Junta abrirá y reviserá los pliegos y aceptará la proposicion mas ventajosa, que deberá cubrir el tipo por lo menos de 1,500 pesetas anuales Barcelona 1.° marzo de 1878.—El vicepresidente. José Ameil.—El secretario, Mauricio Serrahima

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N. . . . enterado de las condiciones del arriendo del almacen número 32 del muelle nuevo y despues de visto y examinado el expresado local, ofrece pagar por dicho arriendo, sujetándose extrictamente á todas las indicadas condiciones, la cantidad de (en letra) . . . pesetas anuales.

(Fecha y firma del proponente.) c 5

—Compañía Agrícola catalana.—Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el dia 10 del próximo marzo, á las once y media de la mañana, para los efectos de reglamento. A este objeto, los señores sócios que poseen diez acciones á lo menos, pueden recoger la papeleta para asistir á dicha Junta general los mártes, jueves y sábados de 10 á 12 de la mañana en la oficina de la misma Sociedad, calle den Serra, núm. 10, piso 3.° Los señores accionistas que no poseen diez acciones, están facultados por el reglamento para delegar á alguno de ellos, tenedor de cinco á lo menos, que les represente en la Junta general.—Barcelona 15 de febrero de 1878.—P. A. D. L. J. D. y A. C.—Antonio Fargas, vocal-secretario. 1 r

—Sociedad del Gran Teatro del Liceo de Isabel II.—La Junta de gobierno que acaba de hallarse en situacion de ceder el Teatro para el año cómico que ha de empezar en el mes de octubre próximo, atenta al interés de los señores accionistas que le cabe la honra de representar, abre concurso con término hasta el 20 del actual para que en él puedan ser presentadas en pliego cerrado proposiciones á dicho objeto. Barcelona 8 de marzo de 1878.—P. A. de la J. de G.—El vocal-secretario, Antonio Miret y Nin. 6 1

—Lloyd Catalan.—De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos, la Junta Inspectora convoca á la General ordinaria de accionistas para las once de la mañana del dia 10 de marzo próximo, en el local de las oficinas de la Sociedad, calle de Gignas, núm. 6. Las papeletas de entrada se facilitarán en la Secretaría, desde el dia 5 del referido mes de marzo.—Barcelona 25 febrero 1878.—P. A. de la J. I.—El secretario, Ramon Soler. 1 z

—Comision liquidadora de la Industria Algodonera.—Se anuncia la venta en pública subasta del edificio de la calle de Amalsaldo esta ciudad, núm. 12, cuya titulacion se encuentra en poder del notario don Francisco Planas y Castelló. Las proposiciones se harán por pliegos cerrados quese entregarán en el despacho del citado notario, sito en la calle del Palau, núm. 4 piso 1.°, hasta el dia 20 del corriente mes á las cinco de la tarde, cuyos pliegos se abrirán públicamente en el mismo despacho el dia 21 á las nueve de la mañana, reservándose la comision cuarenta y ocho horas para resolver acerca las proposiciones presentadas. Á la presentacion de cada pliego deberá efectuarse el depósito de la cantidad de cinco mil pesetas Se advierte que con la presentacion de proposiciones se entiende que el licitador se conforma con la titulacion que podrá haber examinado préviamente.—Barcelona 2 de marzo de 1878.—La Comision. 2 b

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerencia.—La Junta directiva de esta Sociedad, con arreglo al art. 33 de los Estatutos, ha acordado convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas para el dia 29 de los corrientes, á la una de la tarde, en el local de costumbre, situado en la estacion de esta ciudad.

Solo tendrán voz y voto en ella, á tenor de lo establecido en el art. 38 de los Estatutos, los poseedores de diez ó mas acciones, y para ello deberán depositarlas en Secretaría desde el 14 al 23 del mes actual, ambos inclusive, de conformidad con lo que se determina en el párrafo 1.° del art. 37 de los referidos Estatutos, ó en poder de los comisionados de la Sociedad hasta seis dias antes de la celebracion de la Junta, tambien de conformidad con el párrafo 1.° del indicado art. 37.

Puntos donde pueden depositarse las acciones: En Valencia, oficinas de la Sociedad situadas en la Estacion del ferro carril.

En Barcelona, casa de don Angel J. Baixeras, Fontanella, 9, principal.

En Madrid, casa del Excmo. señor marqués de Campo, Recoletos, 14.

Valencia 2 de marzo de 1878.—Por la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—El Director Gerente accidental, Andrés Campo. 2 b

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

Madrid 9 de marzo, á las 4 tarde.—3 por 100 interior, 12'15.—Amortizables interior, 28'20.—Subvenciones, 25'25.

Paris 9 de marzo, á las 3'20.—3 por ciento francés, 10'40.—3 por ciento francés, 74'52 —3 por ciento interior español, 12'25 —3 por ciento exterior español, 13'25.—Billetes, 460.

Telégramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 8 de marzo.—Ventas de algodon, 8,000 balas.—Mercado sin variacion. Orleans, 6 3/8.—Upland, 6 1/8.—Pernambuco, 6 9/16.—Arribos de la semana, 73,000 balas.—Ventas para el consumo, 62,000.

Nueva-York 7 de marzo.—Algodon 11 1/4.—Oro 1 1/4.—Arribos 79,000 balas en 6 dias.

Liverpool, 9 de marzo.—Ventas de algodon, 6,000 balas.—Precios sostenidos.—Ayer baja de 1 32.

Nueva York, 8 de marzo.—Algodon 11 1/4 —Oro 1 1/4.—Arribos 91,000 balas, en 7 dias.—Exportaciones 60,000 balas para Inglaterra y 76,000 balas para otros puntos.—Stock 772,000 balas.—Id. en el interior 191,000 balas.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª

SIN RIVAL EN EL MUNDO.
MAQUINAS PARA COSER «SINGER»
PLAZA DEL ANGEL—BORIA, 1.
Venta á plazos desde 10 reales semanales.